

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA AIG COMPAÑÍA ANONIMA

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de la Compañía se resuelve:

PRIMERO.- Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2012, a petición del Gerente General.

La Junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía Importadora AIG, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.